

## Plan de adaptación del grado en Geografía y Ordenación del Territorio para el curso 2021-2022 ante situaciones de riesgo medio, alto o extremo de transmisión de SARS CoV-2

Para el curso 2021-2022, la Universidad Autónoma de Madrid apuesta por recuperar la **máxima presencialidad** en sus enseñanzas, solo limitada por las medidas de prevención y contención de la COVID-19 dictadas por las autoridades sanitarias y educativas. En el supuesto de que en el primer semestre del curso 2021-2022 sigan vigentes normas sanitarias similares a las actuales, que obliguen a adoptar un modelo híbrido o semipresencial, la experiencia adquirida durante el curso 2020-2021 permite asegurar que al menos **un 50% de las actividades formativas presenciales previstas en las memorias de verificación de los títulos serán físicamente presenciales**. Solo se entiende por docencia presencial aquella que se lleve a cabo con presencialidad física in situ (aulas, laboratorios).

Como quedó anunciado en el [comunicado sobre la modalidad docente para el curso 2021-2022](#), publicado el 24 de mayo, en el caso de que el curso tuviera que comenzar en una modalidad semipresencial y después las autoridades sanitarias eliminaran las limitaciones de aforo, se recuperaría la modalidad presencial, anunciándolo con al menos 7 días de antelación. En todo caso, la evolución favorable de la situación epidemiológica hace prever que en septiembre de 2021 la docencia podrá desarrollarse de forma totalmente presencial.

En el caso del grado en **Geografía y Ordenación del Territorio** la adaptación prevista para un escenario de riesgo medio, alto o extremo de transmisión de SARS CoV-2 puede observarse en la siguiente tabla:

TITULACIÓN	CURSO	% DE DOCENCIA PRESENCIAL	SISTEMA DE DOCENCIA HÍBRIDA APLICADO	REVERSIBILIDAD
<b>Geografía y Ordenación del Territorio</b>	1º	50%	Rotación bisemanal	Sí, en una semana
	2º	50%		
	3º	50%		
	4º	50%		

El sistema de docencia híbrida que será aplicado en este grado procurará ser uniforme en todas las asignaturas. Cada equipo docente será el encargado de explicar al inicio del curso cómo será la adaptación de los contenidos de la Guía Docente ante un escenario de docencia híbrida, así como las tareas que habrá de realizar el alumnado a lo largo del semestre, otorgando un importante papel a la evaluación continua. Cabe mencionar, por último, que se procurará la presencialidad en la realización de las pruebas finales de evaluación.